

La Corte Suprema de Justicia publica la enunciación de materias de estudio para el examen escrito del 15º Concurso de Oposición para Notarios de la República del Paraguay, a realizarse el viernes 12 de Febrero del 2021.

En ese sentido, el Máximo Órgano Judicial de la República entiende que el Concurso de Oposición es organizado como un examen profesional habilitante y eliminatorio, en función a un criterio de selección basado en la mayor preparación e idoneidad de los candidatos, a los efectos de asignar los registros a quienes demuestren mayor preparación y versación en los temas propios del ejercicio de la profesión notarial, con énfasis en el dominio de los elementos necesarios para que quienes resulten asignados puedan prestar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Por ello, el examen a ser tomado no puede basarse en un programa analítico, precisamente porque su objetivo no es formativo, sino seleccionador y eliminatorio.

Por estas consideraciones, se aprobó la siguiente enunciación de materias y temas de estudio que, vale aclarar, tienen un valor puramente referencial y no vinculante.

Enunciación de materias de estudio para el examen escrito del 15º Concurso de Oposición para Notarios de la República del Paraguay.

Ámbito notarial y registral.

Dominio de las normas del Código de Organización Judicial y de las Acordadas que reglamentan el ejercicio de la función notarial y el funcionamiento de los Registros Públicos.

En particular:

Teoría general del instrumento. La función notarial. Forma y prueba de los actos jurídicos. Los conceptos de forma y publicidad. La función notarial en sede consular. Los documentos formados en el extranjero. El documento electrónico y la firma digital instrumentos públicos y privados. Los tipos de documentos y actuaciones notariales y sus formalidades. Régimen de legalizaciones. El protocolo notarial. Forma de llevarlo y conservarlo; procedimiento de protocolización de documentos, archivo de protocolos. Actos pre y post escriturarios. Certificados y certificaciones. Organización local del notariado. Reglamentación legal del ejercicio de la profesión notarial. Acceso a la profesión y sistema de registros; requisitos. La competencia del notario. Deberes y atribuciones del notario y escribano público, incompatibilidades y sanciones. El arancel notarial.

Publicidad registral y extrarregistral. Fundamentos y normas legales vinculadas con la publicidad. Efectos de la registración. Concepto de terceros. Situaciones jurídicas registrales. Calificación del registrador. Tracto sucesivo. Prioridad. Preferencia. Preferencia de rango. Negocios sobre el rango. Publicidad Registral. Expedición de certificados con reserva de prioridad. Informes y copias autenticadas. Rectificación de asientos. Cancelación y caducidad de las registraciones. Responsabilidad ante inexactitudes registrales. Nociones de Registro del Automotor, aeronaves, buques, de derechos intelectuales, marcas de fábrica, patentes de invención y otros registros previstos en el Código de Organización Judicial y demás leyes de la República. Registraciones personales. Registro del Estado Civil y otros. La reglamentación administrativa de la actividad registral (Acordadas). Modos de funcionamiento de los Registros regulados en el Código de Organización Judicial y en otros cuerpos legales. Modos de efectuar los asientos y técnica de registro. Régimen de tasas judiciales.

Ámbito civil y comercial.

Dominio de la regulación de derecho privado atinente a la función notarial. En particular:

Disposiciones generales sobre la interpretación de la ley. Normas de conflicto. Regulación de las personas físicas: capacidad, nombre, domicilio. Declaración y presunción de fallecimiento. Interdicción e inhabilitación. Amplia noción sobre las personas jurídicas y régimen legal de cada una de ellas. Las personas jurídicas en las leyes especiales y en las normas de derecho público. Derechos personales en las relaciones de familia: matrimonio, régimen legal. Regímenes patrimoniales del matrimonio, regulación. Convenciones matrimoniales, disolución y liquidación de la comunidad conyugal. Nociones sobre la unión de hecho. La filiación, el parentesco, los institutos de la tutela y curatela. La patria potestad. La representación necesaria de los padres. Disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia al respecto.

La categoría general de los hechos y actos jurídicos. Hecho, acto y negocio jurídico. Vicios de la voluntad, regulación legal. La forma en los actos jurídicos, la simulación, el fraude pauliano y la acción subrogatoria. Las modalidades de los actos jurídicos. Amplia noción y dominio de la teoría general de la representación. La autorización y ratificación de los actos jurídicos. Teoría general de la nulidad. Nulidad y anulabilidad de los actos jurídicos, confirmación de los actos anulables. Confirmación, prueba y ejercicio de los derechos. Regulación de la prueba en el Código Civil, teoría del instrumento.-

Régimen de las obligaciones en el Código Civil paraguayo. Efectos de las obligaciones. Disposiciones generales. El patrimonio como garantía común de los acreedores. Régimen de privilegios. Estimación del daño, indemnización legal y cláusula penal. Noción sobre la

clasificación de las obligaciones, su régimen legal y particularidades. La cesión de créditos y la asunción de deuda ajena: delegación, exposición y asunción de deuda. Teoría general del pago. Objeto, lugar y tiempo. Pago por cesión de bienes y por consignación. Imputación de pago. Pago por subrogación. Modos alternativos de extinción de las obligaciones: dación en pago, novación, remisión de deuda, compensación, confusión. Imposibilidad de pago. Nociones sobre las prescripción, suspensión e interrupción de la prescripción. Plazos prescripcionales. Otras fuentes de las obligaciones: promesas unilaterales, gestión de negocios, enriquecimiento sin causa. Pago de lo indebido. Nociones generales sobre la teoría de la responsabilidad civil de fuente no voluntaria.

Amplia noción sobre los contratos. Disposiciones generales. El consentimiento del contrato. Su objeto. Forma y prueba de los contratos. Interpretación y efectos de los contratos. Los contratos a favor o a cargo de terceros. Los contratos en particular. Dominio del régimen de derecho privado de los contratos de: compraventa (con las regulaciones contenidas en leyes especiales), permuta, locación, servicios, contrato de obra, mandato, transporte, comisión, corretaje. Amplia noción sobre el contrato de sociedad. Los tipos societarios y las disposiciones vinculadas a cada una de ellas. Donación. Depósito, comodato, mutuo. Títulos cambiarios: letra de cambio, pagaré, cheque. Regulación general de los títulos de crédito. Amplia noción sobre los contratos bancarios: depósitos bancarios, cuenta corriente bancaria, anticipo bancario, apertura de crédito, descuento. Cuenta corriente mercantil. Renta vitalicia. Contrato de fianza. La transacción. La evicción y los vicios redhibitorios. Los contratos especiales regulados fuera del código civil: amplia noción sobre los negocios fiduciarios, el leasing, los contratos sobre derechos intelectuales (edición, contratos de objeto informático, etc), entre otros. Contratos comerciales modernos. Régimen legal de modelos y patentes de invención y sus respectivos contratos. Los contratos de transporte marítimo y terrestre. Contratos relacionados con el comercio aéreo y de la navegación. Almacenes generales de depósitos: régimen legal y títulos que emiten.

Nociones ulteriores sobre derecho societario: Sociedad civil y sociedad comercial. Elementos del contrato. Sociedades de cómodo. Socio aparente y socio oculto. Representación orgánica y mandato. Diferencias. Poder general de Administración y Disposición y poderes especiales. Órganos de gobierno, administración y fiscalización de cada tipo societario. Diferencias. Aportes, tipo y valuación. Capital social y patrimonio social. Constitución y modificación. Instrumento público, su interpretación. Instrumento requerido para la modificación del estatuto social en la Sociedad Anónima, doctrina. Sociedades de responsabilidad limitada y Sociedad Anónima. Transmisión de capital, cesión de cuotas y venta de acciones, diferencias. Disolución y liquidación. Sociedades extranjeras, responsabilidad de los representantes y mandatarios de sociedades no constituidas en el país. Participación en sociedades locales.

Sociedades anónimas: Estatuto social. Modo de redacción de un estatuto social. Suscripción e integración del capital. Tipo de aportes. Órganos. Modos de deliberación. Asambleas. Directorio. Acciones: clases, transmisibilidad. Balances. Disolución y liquidación de sociedades. Prórroga y reconducción. Aumento y reducción del capital. Transformación. Requisitos. Fusión y escisión. Pasos a seguir. Transferencias de dominio de los bienes registrables. Debentures, régimen legal de su emisión. Asamblea de debenturistas. Amplia noción de las sociedades anónimas especiales, con especial atención al sistema financiero. Régimen de funcionamiento y constitución. Bancos, Financieras, casas de cambio, casas de bolsa, bolsas de valores y de productos, sociedades securitizadoras, sociedades calificadoras de riesgo, entre otras.

Derechos reales. Concepto de cosas y bienes. Régimen legal de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión, obligaciones y derechos inherentes. Acciones y defensas posesorias. Amplia noción sobre el derecho de propiedad. Disposiciones generales. Dominio público y dominio privado. Modos de adquisición y pérdida de la propiedad mueble e inmueble. Restricciones y límites del dominio. El derecho de construir y la demarcación entre predios. Régimen de aguas y paso obligatorio. La propiedad de máquinas, ganado y vehículos automotores. Régimen legal del bien de familia. El condominio. Administración de la cosa común, indivisión forzosa, condominio por indivisión de límites. La propiedad resoluble. Derechos reales sobre cosas ajenas: Amplia noción del régimen legal de servidumbre, usufructo, uso, habitación, prenda e hipoteca. Acciones reales.

Nociones ulteriores sobre el tráfico de inmuebles: La autonomía privada: su importancia y reconocimiento por el ordenamiento jurídico. Intervención estatal dirigida a la transparencia, publicidad, calificación y configuración de los negocios jurídicos inmobiliarios. Normativa municipal. Prehorizontalidad. Derechos del consumidor. El tráfico inmobiliario. Seguridad estática y seguridad dinámica. Derechos reales sobre inmuebles: orden público. Numerus Clausus. Tipicidad. Tutela de la configuración de los títulos. Independencia de la relación posesoria respecto a la publicidad registral. Diferente ámbito de cada una. Su proyección respecto a la buena fe del subadquirente. El procedimiento registral. Adquisición originaria y derivativa. Traslativa y constitutiva. La determinación jurídica de los inmuebles. La determinación catastral. El Catastro. Conexión con los registros inmobiliarios. Divisiones. Anexiones. Englobamientos. Mensura. Planos de inmuebles. Etapas que integran los contratos inmobiliarios, la configuración del derecho real y la oponibilidad: Relaciones Preliminares. Reserva de compra. Promesas unilaterales y bilaterales. Los "boletos provisorios". Boleto de Compraventa. Naturaleza jurídica.

Acto Jurídico de Adquisición: Trámites previo a la escritura traslativa de dominio. Verificación del pago de los impuestos que gravan el inmueble. Estudio de títulos. Certificación de dominio. Reserva de prioridad indirecta. Protección de los terceros. Legislación municipal, régimen de loteamientos. El Acto Notarial: el asesoramiento. La configuración. La acción de documentar. Enmiendas. Lectura. Autorización. El documento: Instrumento Público. Precio. Moneda de pago. Forma de pago. La tradición. Naturaleza. Los actos posesorios. El constituto provisorio. Traditio "brevi manu". Comodato. Registración. La inscripción registral: Oponibilidad. Caracterización de los sujetos respecto a los cuales tiene efecto la oponibilidad. Su proyección respecto a la buena fe del interesado. Desarrollos Inmobiliarios, aspectos ambientales. Construcción de edificios en propiedad horizontal. Venta de departamentos en construcción. Clubes de campo y barrios cerrados. Estructuración en base a la Propiedad Horizontal. Reglamento de copropiedad y administración. División de las parcelas. Régimen de la asociación que agrupa a los propietarios. Reglamentación de edificación y régimen disciplinario. Garantía Para Financiación de Emprendimientos Inmobiliarios. Fideicomiso Inmobiliario. Cambio de terreno por unidades a construir. Hipoteca en garantía por los préstamos durante la construcción del edificio. Leasing. Concepto. Contrato de leasing. Clases según el objeto y la finalidad. Leasing inmobiliario. Características. Forma. Registración.

Disposiciones generales sobre la sucesión por causa de muerte. Aceptación y repudiación de la herencia. El beneficio de inventario. La separación de patrimonios. La indignidad y la desheredación. La seguridad, reconocimiento y ejercicio de los derechos hereditarios. La pluralidad de herederos. La indivisión. La partición, partición anticipada hecha por los ascendientes, efectos. La colación. Sucesiones vacantes. Disposiciones sobre las sucesiones intestadas, derecho de representación y orden de sucesión. Sucesión testamentaria. Amplia noción sobre los testamentos, forma y disposiciones particulares. Apertura y protocolización de los testamentos. Los testigos en los testamentos. La institución y sustitución de herederos. La capacidad para recibir por testamento. La revocación de los testamentos. Legados, disposiciones generales. Acrecimiento, caducidad y revocación. Disposiciones sobre los albaceas o ejecutores testamentarios. El registro de testamentos.

Ámbito penal.

Noción de las normas del Código Penal vinculadas con el ejercicio de la función notarial.

Ámbito procesal.

Noción de las normas procesales vinculadas con el ejercicio de la función notarial. Particular atención al régimen de representación procesal.

Ámbito tributario.

La tributación en la actividad profesional del notario. Nociones generales. Especial referencia al régimen del impuesto inmobiliario, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta Personal. Incidencia en la actividad notarial.

Adenda. Leyes especiales a considerar (sin perjuicio de otras, la presente lista es meramente ejemplificativa), con sus respectivas modificaciones. Aquí no se incluyen la totalidad de las leyes modificatorias del Código Civil, que también pueden ser objeto de evaluación como así también las Acordadas de la C.S.J. vinculadas al ámbito de actuación notarial.

Ley del Registro del Estado Civil
Código de la Niñez y de la Adolescencia
Código Aeronáutico
Código Electoral
Estatuto Agrario
Legislación fluvial y marítima
Ley 946/1982
Ley Nº 1307/1988
Ley 45/1991
Ley 125/1991
Ley 1/1992
Ley de Quiebras
Ley 215/1970
Ley del comerciante
Ley 105/1990
Ley Nº 45/1991 del Divorcio. Ley Nº 5422/2015 Modifica Ley 45/91.
Ley 117/1993
Ley 294/1993
Ley 434/1994
Ley 438/1994
Ley 669/1995
Ley 811/1996
Ley 827/1996
Ley 861/1996

Ley 921/1996
Ley 985/1996
Ley 1036/1997
Ley 1136/1997
Ley 1163/1997
Ley 1015/1997 y su modificatoria Ley 3783/2009.
Ley 1056/1997
Ley 1246/1998
Ley 1284/1998
Ley 1294/1998
Ley 1295/1998
Ley 1328/1998
Ley 1334/1998
Ley 1448/1999
Ley 1335/1999
Ley 1600/2000
Ley 16626/2000
Ley 1630/2000
Ley 1682/2001
Ley 1902/2002
Ley 2283/2003
Ley 2405/2004
Ley 2532/2004
Ley 2794/2005
Ley 3036/2006
Ley 3899/2009
Ley 3966/2010
Ley 4673/2012
Ley 5061/2013
Ley 5236/2014
Ley 5513/2015
Ley 6446/2019
Ley 6480/2020 y su Decreto Reglamentario N° 3988/2020

Principales Acordadas C.S.J.

Acordada N° 18 /1983
Acordada N° 5/1984
Acordada N° 7/1984
Acordada N° 18/1984 - Aclaratoria de la Acordada 7/1984
Acordada N° 41/1985
Acordada N° 85/1986
Acordada N° 84/1986
Acordada N° 112/1987
Acordadas N° 109/1987
Acordada N° 137/1995
Acordada N° 55/1997
Acordada N° 58/1997
Acordada N° 70/1997
Acordada N° 71/1997
Acordada N° 68/1997
Acordada N° 84/1998
Acordada N° 311/2004
Acordada N° 470/2007
Acordada N° 513/2008
Acordada N° 574/2009
Acordada N° 556/2009
Acordada N° 598/2009
Acordada N° 709/2011
Acordada N°994/2015
Reglamento General Técnico Registral 2016